

Territorios informados ¹

por Bruno Caillet

El autor presenta sucintamente la problemática de la gobernanza frente a la digitalización de los territorios. Vivimos en un territorio cuya representación está en relación directa con los dispositivos digitales. Estos dispositivos permiten una nueva descripción de los territorios basada en la interconexión de los mismos. Bruno Caillet es director de desarrollo de la agencia Le Hub y profesor de la universidad de Paris I.

Una investigación sobre los territorios de informaciones geolocalizadas y sobre las ciudades digitales supone una metodología previa para identificar mejor el funcionamiento de las metrópolis, para comprender los usos sociales y urbanos que van a desarrollarse y el tipo de contenidos que van a difundirse.

La problemática de la organización de esos territorios es central: ¿a qué modelos de gobernanza van a responder? Si esos nuevos territorios de informaciones impulsan nuevas acepciones / dimensiones del espacio público –puesto que no se construirán sin los operadores clásicos de la acción pública–, hay que considerar, sin embargo, la presteza de los actores privados frente a una relativa ausencia de políticas públicas claras.

A priori no deseamos optar por una aproximación “libertaria-liberal” propia del modelo Internet y de las dinámicas 2.0, ni por una preconización reguladora de tipo gubernamental. Nos parece que hay que tener en cuenta simultáneamente las lógicas propias de las TICs y las de los territorios actuales para definir un nuevo modelo que probablemente integrará un sistema de regulación. En efecto, una regulación parece necesaria para que los territorios sean fluidos, móviles, compartidos y económicamente viables, estos necesitarán nuevos dispositivos capaces de gestionar una información geolocalizada y probablemente comportamental. Esos dispositivos dialogarán con nuestras nuevas “coordenadas móviles” (dirección IP, laptop, smart phone, etc.). Esta hiperconectividad –y los contenidos que supone– nos plantearán problemas de seguridad, confidencialidad, producción, legibilidad y de la propia representación de los territorios, modelará entonces nuevas formas y funciones de “vivir juntos”. ¿Qué principio de organización adoptar? ¿Autorregulación, corregulación, interregulación? El desafío hoy por hoy no implica escribir las reglas o de definir los resultados esperables, sino trabajar en la elaboración de métodos de acciones coproducidas.

Para clarificar la cuestión, hemos intentado de manera muy pragmática de identificar los actores y de definir su comportamiento así como las diferentes tipologías de estudios y de acción sobre los territorios. Rápidamente reparamos el conjunto de transformaciones en lo que concierne a la definición de los territorios y la voluntad creciente de múltiples actores de influenciar las políticas locales o sectoriales. Paralelamente se hizo evidente el impacto profundo de nuevos territorios inmateriales, especialmente territorios de informaciones que “viven” a favor o en contra, dependiendo de las lógicas locales.

Entre las divergencias entre esos tipos de territorio, uno de los principales problemas es ciertamente el profundo antagonismo entre, por un lado, los sistemas políticos cuya legitimidad existe sólo por el territorio (nacional o local) y, por otro lado, las lógicas de flujo de las informaciones que viven a escala mundial y no necesitan de ninguna aproximación ideológica ni de legitimidad real.

¿Son estas dos dimensiones realmente irreconciliables? Aparentemente no, porque los operadores públicos comienzan a tomar conciencia de las exigencias de una sociedad digital omnipresente y a entrever como las TICs participan activamente en la valorización de los territorios –propiciando cambios irreversibles. Los actores privados buscan alcanzar una eficacia respecto de los consumidores, testadores, investigadores, ciudadanos, tratando de describir y seriar nuevas acepciones de los “territorios”. Todos los actores de esta acción pública buscan sistemas más transversales y más eficaces, más próximos y más globales para actuar. La mayoría de esos actores sabe que para responder a los desafíos de los nuevos territorios, conviene asumir la complejidad sistémica y probablemente actuar más sobre la puesta en relación que sobre la legislación. Y sobre eso asentamos la cuestión de la gobernanza. Si ese término es denigrado pues es considerado como demasiado

confuso, utopista, naif y que necesita de los expertos, puede funcionar también como una posible respuesta a las nuevas necesidades con las que se encuentran numerosos actores. Ciertas experiencias en marcha aportan elementos de método a partir de los cuales podrían edificarse esos futuros territorios de las informaciones.

Territoires informés, introducción al dossier del mismo nombre. Traducción de Andrea Arouxet. En línea: www.ludigo.net/index.php?rub=4&dossier=4&focus=203888